

Núm. 180

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 27 de julio de 2016

Sec. IV. Pág. 44108

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35875 LUGO

EDICTO

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 2, Mercantil de Lugo, por el presente,

ANUNCIO

Que en el Concurso Abreviado 870/2009, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Iglesias Penelas, en nombre de Gustavo Abelaira Carballo e Inés Sarmiento González, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 22 de junio de 2016

Lugo, 22 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160046736-1